



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Medicina.
Universidad de Buenos Aires.
Tecnatura Universitaria
en Instrumentación Quirúrgica



Facultad de Medicina



Programas de las asignaturas del Plan de Estudios

Prácticas Quirúrgicas Mayores (código 816)

Prácticas hospitalarias de los procedimientos quirúrgicos menores. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Verificación de los equipos especiales. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Resolución de situaciones emergentes. Función del Instrumentador quirúrgico en el rol de Instrumentador propiamente dicho y como Instrumentador circulante en las actividades antes, durante y post quirúrgicas. Colaboración con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los períodos pre, intra y post quirúrgicos inmediatos en las áreas de cirugía.

- **Cirugía del intestino delgado.** Enterectomía. Enteroanastomosis.
- **Cirugía coloproctológica.** Colectomías. Resecciones recto-sigmoideas.
- **Cirugía gástrica.** Gastrectomía. Gastroenteroanastomosis, Cirugía bariátrica.
- **Cirugía del hígado y las vías biliares.** Hepatectomías. Resección de quiste hidatídico. Derivaciones biliodigestivas.
- **Cirugía del páncreas.** Resección de quiste y pseudoquiste de páncreas. Pancreatectomías.
- **Cirugía del bazo.** Esplenectomía.
- **Cirugía del esófago.** Operación de Nissen. Operación de Heller. Esofaguectomías.
- **Cirugía vascular periférica venosa y arterial.** Endarterectomías. Resección y reemplazo de aneurisma de aorta abdominal. By-pass aortoiliacos y aorto femorales.
- **Cirugía urológica.** Nefrectomías. Pielolitomía. Suprarenalectomía. Plástica de uréter. Ureterolitomía. Ureterostomías. Reimplante de uréter. Cistectomía. Prostatectomía. Linfadenectomía retroperitoneal.
- **Cirugía ginecológica.** Quistectomía de ovario. Ooforectomía. Salpinguectomía. Histerectomía abdominal. Operación de Wertheim. Laparoscopia ginecológica. Histerectomía vaginal. Vulvectomía. Mastectomías. Linfadenectomía axilar. Cirugía de reconstrucción mamaria post mastectomía.
- **Cirugía del tórax y mediastino.** Timectomía. Decorticación pleural. Resecciones pulmonares. Resección de quiste hidatídico pulmonar. Toracoplastia.
- **Cirugía infantil.** Corrección quirúrgica de la atresia y fístula traqueo-esofágica. Corrección quirúrgica de la atresia intestinal y de la atresia anorrectal. Corrección quirúrgica del onfalocelo. Corrección quirúrgica de la espina bífida. Corrección quirúrgica de la luxación congénita de cadera.
- **Cirugía traumatológica y ortopédica.** Disectomías. Artrodesis de columna. Artroplastia de rodilla, cadera, codo y hombro. Desarticulación de cadera y hombro. Reimplante de extremidades.
- **Neurocirugía.** Craniectomía. Craneotomía. Craneoplastia. Cirugía estereotáxica. Cirugías de los tumores cerebrales. Cirugías de hipófisis. Corrección quirúrgica de las malformaciones arterio-venosas. Tratamiento quirúrgico de los aneurismas cerebrales. Drenaje de hematomas cerebrales.
- **Cirugía de cabeza, cuello y oncológica.** Laringuectomía. Resecciones radicales mayores. Reconstrucciones craneofaciales.
- **Cirugía oftalmológica.** Enucleación y evisceración ocular.
- **Cirugía otorrinolaringológica.** Cirugía del neurinoma del acústico. Implante coclear.
- **Cirugía cardíaca.** Comisurotomía. Reemplazo valvular. Anuloplastia. Cirugía de la revascularización miocárdica. Resección de aneurismas de aorta torácica. Corrección quirúrgica de la comunicación interauricular e interventricular. Cirugía paliativa y correctiva de la tetralogía de Fallot. Corrección quirúrgica de la estenosis valvular congénita. Corrección quirúrgica del ductus arterioso persistente y de la coartación aórtica.

Durante estas prácticas profesionalizantes, los alumnos estarán supervisados por un Instructor que se encargará de:

- ✓ Planificar la unidad curricular de la práctica profesionalizante, el cual contemplará adecuadamente la relación docente-alumno y la relación paciente-alumno-equipo quirúrgico.
- ✓ Organizar las actividades, los tiempos y los espacios físicos disponibles dentro del área quirúrgica a fin de desarrollar los contenidos teóricos prácticos necesarios para un buen aprovechamiento de la práctica.
- ✓ Realizar la distribución de los alumnos de acuerdo a la actividad quirúrgica diaria.
- ✓ Asignarle tareas de acuerdo a sus capacidades y a la complejidad de las mismas.
- ✓ Orientarlo, guiarlo y acompañarlo en los problemas diarios que se presenten en el desempeño de las prácticas profesionalizantes y promover la discusión didáctico-teórica y práctica de las tareas del quirófano.
- ✓ Realizar el seguimiento y registro de las actividades que realiza cada alumno y de los planes de trabajo propuestos.
- ✓ Promover el estudio de casos y de historias clínicas, la resolución de problemas y la búsqueda de información complementaria.
- ✓ Fomentar en el alumnado la participación en actividades de extensión vinculadas con el ejercicio de la profesión.
- ✓ Evaluar a los alumnos a su cargo, instrumentando y circulando las cirugías, utilizando distintos instrumentos de evaluación.
- ✓ Realizar sistemáticamente evaluaciones formativas de cada alumno.